

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Monturque

BOP-A-2025-2269

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de junio de 2025, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Monturque, 1 de julio de 2025.– El Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 2578 0F69 D6F8 52DE 56E8    **Fecha Firma:** 07-07-2025 07:58:30  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



25780F69D6F852DE56E8

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba